

62

COPLAS QUE CANTAN POR LAS CALLES LOS
niños de Lucena á su única Patrona Ntra. Sra. de
Araceli. Año de 1800.

Madre mia de *Araceli*
deja tu Santuario
y ven aqui con tus hijos
á librarnos del contagio.

Un Sabadito en la tarde
de la Sierra se baxó
la Paloma de *Araceli*
y á todos nos alegró

En Cadiz está la peste
en Sevilla, y en Triana,
en Lucena no entrará,
que está la hermosa Serrana.

La Justicia de Lucena
ha mandado hacer las chozas,
y la Serrana les dice,

¿Para que son esas cosas?

Por los hijos de Lucena
elama el *Ara* Celestial
y su hijo le responde
hágase tu voluntad.

Madre mia de *Araceli*
Patrona de ésta ciudad
libranos Señora mia,
libranos de todo mal.

De *Araceli* la Patrona
à Lucena vino luego
à impedir que nos abrase
de la pestilencia el fuego.

Por sus pecados Lucena
el contagio mereció
apeló al *Ara del cielo*
y en salud se convirtió.

Digamos digamos todos
que nuestra Patrona viva,
pues sabe librarnos siempre
de todo mal y fatiga.

Quando baxó de la Sierra

la Virgen à ésta ciudad,
consigo nos traxó á todos
el gozo y la sanidad.

DE UN DEVOTO.

Lucena ten confianza
La peste no te acobarde,
pues tienes en tu defensa,
à la que es hija del Padre.

Lucena no temas nada
de contagio tan prolijo,
pues te eustodia y te guarda
la que es Madre de Dios Hijo.

Lucena vive segura,
está sin miedo, ni espanto,
pues te defiende la Esposa
de Dios Espiritu-Santo.

Lucena pide y suplica
con firme seguridad,
à la que es *Ara* y Sagrario
de la Augusta Trinidad.

DE OTRO DEVOTO.

Madre, y Reyna Soberana
de *Araceli*, Dulce prenda,
alcanzadnos el perdon,
pues prometemos la enmienda

Concédenos, Madre mia,
mediante la penitencia,
que nos mire vuestro hijo
con piedad y con clemencia.

Arrepentidos venimos
á implorar vuestro favor
y que à todos nos alcance
vuestra santa bendicion.

...

THE ...

...

...

...

...

Todo el favor popular.

¿Y que se sigue de aqui? que á lo que llaman las décimas: *el Cura y su comitiva*: y un *partido de niños y locos*. Son mas de diez y siete mil almas, que *cantan y asienten* lo mismo. ¿Pues que arbitrio queda en un negocio, cuya fuerza estriva en el unánime vo-

to de todo el pueblo? Confundir á este con el vulgo: deshonrarlo, infamarlo, cubrirlo de los viles dicitrios de *ignorante, vano, frenético, loco, fiaro, tonto, necio, crédulo* &c.

Lastima es, que en una ciudad de orates habiten *los pocos cuer-* dos que han dado tanto que reir en prosa y verso al público.